

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: AMR 34/42/90/s
Distr: AU/SC

AU 289/90

9 de julio de 1990

GUATEMALA: Pedro TIU CAC

=====
=====

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Pedro Tiu Cac, miembro del Consejo de Comunidades Etnicas "Runujel Junam" (Todos somos iguales) (CERJ), que, según informes, fue detenido el 2 de julio de 1990 y ha desaparecido.

Según los informes recibidos por Amnistía Internacional, el 2 de julio, hombres armados vestidos de civil que al parecer se identificaron como policías se presentaron en la casa de Pedro Tiu Cac en la ciudad de Chajob cerca de santa María Chiquimula, departamento de Totonicapan, y se lo llevaron. Según miembros de la familia, los hombres conducían dos furgonetas, una roja y otra gris. Se interpuso una orden de hábeas corpus ante el Tribunal Supremo pero hasta el momento no se dispone de más información sobre el paradero de Pedro Tiu Cac.

INFORMACION GENERAL

El CERJ se constituyó en julio de 1988 para proteger los derechos de los indígenas y el derecho a abstenerse de participar en las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), fuerzas auxiliares del ejército de Guatemala, de carácter manifiestamente voluntario. El artículo 34 de la constitución de Guatemala, que reconoce el derecho a la libertad de asociación, declara que no se puede obligar a nadie a servir en grupos de autodefensa. Las autoridades mantienen que las patrullas son voluntarias, pero Amnistía Internacional tiene conocimiento de numerosos casos en los que campesinos que no deseaban prestar servicio en las patrullas o trataron de abandonarlas han sido calificados de "subversivos" y sometidos a hostigamiento, amenazas de muerte y ejecuciones extrajudiciales. Según informes, desde marzo se ha producido la muerte de al menos otros tres miembros de CERJ en circunstancias que sugieren una implicación oficial. (Para obtener más información sobre los recientes ataques contra miembros del CERJ, véase AU 171/90, Temor de ejecución extrajudicial - José María Ixcaya, del 3 de mayo de 1990, AU 130/90, Agresiones contra miembros del CERJ en la aldea de Parraxtut.)

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, llamadas telefónicas, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

-expresando preocupación por la detención y posterior desaparición de Pedro Tiu Cac;

.../...

-instando a las autoridades a que emprendan una investigación en torno a su paradero y si se encuentra detenido, que se le acuse de un delito tipificado en el código penal o que quede en libertad;

-expresando preocupación porque puede ser objeto de torturas si se halla bajo custodia y solicitando garantías de que se respeta su integridad física mientras se encuentra detenido.

LLAMAMIENTOS A:

S.E. Vinicio Cerezo Arévalo
Presidente de la República de Guatemala
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Tel: +502 22 1212, +502 22 2266
Fax: +502 253 7472
Télex: 5331 CAPRES GU
Telegramas: Presidente Cerezo, Guatemala, Guatemala

Brig. Gral. Juan Leonel Bolaños
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Tel: +502 22 1212, ext. 2226
Fax: +502 253 7472
Télex: 5321 RELEXT GU
Telegramas: Ministro Defensa Bolanos, Guatemala, Guatemala

.../...

Gen. Carlos Augusto Morales Villatoro
Ministro de Gobernación
Despacho Ministerial
Oficina No. 8, Primer Nivel
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Tel: +502 2 21212/19, ext. 500; 518105-6
Fax: +502 2 518105
Télex: 5085 MINGOB GU
Telegramas: Ministro Gobernación, Guatemala, Guatemala

Lic. Ramiro de León Carpio
Procurador de Derechos Humanos de León
Avenida Simeón Cañas 10-60
Zona 2
Guatemala, Guatemala

Telegramas: Procurador Derechos Humanos de León, Zona 2, Guatemala,
Guatemala

Se. Comandante
Policía Nacional
Totonicapán, Totonicapán
Guatemala

Telegramas: Comandante Policía Nacional, Totonicapán, Guatemala
Tel: (502) (9) 661131, 661120

COPIAS A:

Señor Gobernador
Gubernacional Departamental
4 Calle 7-06, Zona 1
Totonicapán, Totonicapán
Guatemala

Señores
Consejo de Comunidades Etnicas Runujel Junam (CERJ)
5a Avenida 3-13, Zona 5
Santa Cruz del Quiché
Guatemala

Sr. Director
Diario Siglo XXI
7a Avenida 11-79
Edificio Galerías España, 60 piso
Zona 9
Guatemala, Guatemala

y a la representación diplomática de Guatemala en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 20 de agosto de 1990.